



## ÍNDICE

Abreviaturas	XI
Prólogo	XV
Nota preliminar	XIX
Introducción	1
<b>DERECHO TRIBUTARIO Y PENAL TRIBUTARIO</b>	
1. El Derecho tributario como sistema	5
2. La autonomía del Derecho tributario	7
2.1. La faz didáctica	7
2.2. Autonomía jurídica	12
3. Sobre la estructura de la norma tributaria	21
3.1. La "naturaleza jurídica" de la determinación tributaria	25
3.2. La estructura de las reglas tributarias que eximen	38
4. La estructura de la norma penal	43
4.1. Directiva de conductas	54
5. Norma penal, tributaria y penal tributaria	61
6. Conclusión. El sistema penal tributario	69
7. Recapitulación y conclusiones del primer capítulo	84
<b>ASPECTOS PROCESALES Y DE INTERPRETACIÓN</b>	
1. Interdependencia de los sistemas jurídicos	87
1.1. La conexión entre el sistema penal y el tributario	88
1.2. La determinación del tipo por el juez penal	111
2. Aplicación de la norma tributaria y penal tributaria	116
2.1. La regla de la interpretación preeminente	120
2.2. Preeminencia en acto y en potencia	123
2.3. El reenvío y su validez en el sistema tributario	125
3. Recapitulación y conclusiones	141
<b>LA CONDUCTA TÍPICA DEL DELITO DE EVASIÓN FISCAL</b>	
1. Introducción. El ex ante y el ex post	145
2. El comportamiento típico	146
2.1. Referencia histórica	148
2.2. Cotejo estructural con el art. 305 CPE	150
2.3. Bien jurídico tutelado	164
2.4. Toma de posición	174
2.5. El régimen infraccional de la LGT	176
2.6. El sistema de infracciones en la LPF	185
2.7. Estructura. Diferencias con la estafa	192
2.8. Qué es evadir un impuesto mediante ardid	197
2.9. A quién puede pertenecer el hecho de la evasión	201
2.10. La defraudación en el CPE. Teoría del engaño vs. infracción de un deber	224
2.11. El significado de la evasión: comisión/omisión	231
2.12. Evadir mediante ardid o engaño	244
2.13. Cuánto ardid o engaño es necesario. Necesaria referencia al destinatario	250
2.14. ¿Ardid o engaño por omisión?	259

3. Los contornos del comportamiento disvalioso	262
3.1. Casos límite no delictivos	263
3.2. Cuando la conducta antirreglamentaria es la antesala del delito	320
3.3. Cuando concurre el error del obligado	328
3.4. Epílogo: ¿ilícitos atípicos?	333
4. Recapitulación y conclusiones	342

#### EL RESULTADO: EL HECHO PUNIBLE

1. El monto y la anualidad	346
1.1. Consumación	347
1.2. Prescripción	349
1.3. El ajuste técnico y el ajuste defraudatorio	380
2. Recapitulación y conclusiones	382
Conclusiones finales	385
Bibliografía	389